

## PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO

En la Ciudad de México siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos, del día quince de diciembre del año dos mil veintiuno, con una asistencia de 20 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Inmediatamente la Presidencia instruyó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 4 puntos.

Acto seguido, la Presidencia dio cuenta del acuerdo de la Junta de Coordinación Política CCMX/II/JUCOPO/36/2021 aprobado por el Pleno de la sesión de fecha 15 de diciembre de 2021 por el que se designan los nombres de las y los diputados integrante de la Comisión Permanente del primer receso del primer año del ejercicio de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, su mesa directiva, así como la fecha de inicio de sus trabajos.

Enseguida, solicitó a los presentes ponerse de pie, para declarar el inicio de los trabajos de la Comisión Permanente. *El día de hoy, 15 de diciembre de 2021 la Comisión Permanente correspondiente al primer receso del primer año de ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, se declara legalmente instalada, con fundamento en el artículo 31 numeral segundo de la Constitución Política de la Ciudad de México, 55 y 57 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.* La Presidencia solicitó comuníquese la instalación de este órgano legislativo a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, así como a la Cámara de Diputados y de Senadores del honorable Congreso de la Unión.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las once horas la Presidencia levantó la sesión, y citó para la sesión vía remota que tendrá verificativo el día lunes 20 de diciembre de 2021 a las 09:00 horas.